

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

22420 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar de la resolución de concesión de aguas subterráneas, en el término municipal de Cabanes (Castellón), expediente 2020CP0022.*

En el expediente instado por Mansum Agraria, S.L. sobre concesión de aguas subterráneas mediante sondeo sito en la partida "Rambleta" en el término municipal de Cabanes (Castellón), con un volumen máximo anual de 15.923,00 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 6,20 l/s, con destino a uso agropecuario - regadío de 3,400 ha. sitas en el término municipal de Cabanes, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente de referencia 2020CP0022.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 23 de junio de 2026.- Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A260029367-1